El Pueblo Quiere que la Amnistía sea Amplia

Nuestro país, fué siempre de los primeros en América en tributar culto elocuente a ese concepto de generosidad que subyugó a los hombres de todos los climas, disponiéndolos a compartir en gestas tendientes a colocar andamiaje tras andamiaje en la obra social, política y económica de este estado.

Energías extrañas, se confundieron con las nuestras.

Y, los surcos abiertos en la tierra virgen, dieron mieses que llevaban el calor de afanes diversos, de esperanzas de mañanas promisoras.

Y la vida social, no rehusó el aire de afuera, desde que éste venía a poner en nuestro caracter una fuerza más, que necesitaba para mantener y agrandar las instituciones de todo orden que quedaron, como puntales del progreso, después de la llamada organización nacional.

* * *

Nuestra democracia surgía así, conteniendo elementos vitales extraños, que al polarizarse y dar afinidad a todas las aspiraciones mantuvo impalpable el ideal que sirvió de norma a sus gestores. Y nuestra joven República no encontró obstáculos con ella: surgió al concierto del mundo grande y respetada.

Y mientras afianzaba su poderío, no dejaba de intervenir en los intereses de las naciones hermanas, cuando éstas experimentaban un paro o un trastorno en la dinámica de su proceso. Fué para todas, la hermana leal y generosa. Fué para ellas, la amiga que no tuvo otro interés que el de tutelar los principios de armonía, internos y externos: base de prosperidad; fuente de garantía para la actividad de todos los hombres de América, y también del mundo.

* * *

Pero, un trastorno imprevisto, puso, en el corazón de nuestra República, un caudal de inquietudes y de angustias.

La asonada septembrina, que debió afectar momentáneamente nuestra vida regular, tuvo, en sus derivaciones políticas, perturbaciones demasiado intensas para que las corrientes que agitaron volvieran a su antiguo cauce.

Primero, lo impidió el diario desmán de la dictadura; después, las medidas enérgicas que adoptara el gobierno de la Nación, para imponer su estabilidad, no reconocida por el partido mayoritario y amenazada, de tiempo en tiempo, por el dolor —traducido en rebelión— de un núcleo de ciudadanos que no perdonaba, en el ostracismo, el nuevo imperio de un régimen desterrado por la soberanía popular.

* * *

El mal se agrava luego con los hechos de Diciembre. Respetables ciudadanos se ven obligados a abandonar sus hogares por tiempo indeterminado. Martín García, Ushuaia y extranjeras tierras, testimonian la angustia de esos hombres que habían abogado siempre, desde diversos planos, porque jamás la República experimentara en carne propia el desgarramiento que muchas veces vieran y trataran de remediar en países amigos.

Lejos de aquietarse el mar, sus elaciones cobran entonces el furor de una beligerancia inmanente.

Pero, cuando desde la tribuna parlamentaria se insinúa el deber patriótico de olvidar agravios y llamar al calor de la vida nacional a los hombres del destierro, paulatinamente la serenidad fué volviendo a todos los espíritus, y hoy, fuerza es decirlo, el pueblo argentino anhela vivamente que una ley trace una línea de olvido al pasado.

* * *

El engranaje económico de la Nación funciona irregularmente; los coeficientes del orden social se agotan en una atmósfera de incertidumbre y desorientación; los problemas fundamentales de la vida proletaria no se estudian con la serenidad que cuadra, y estas graves circunstancias, producen, en la masa ciudadana, el ansia de normalidad amplia, para contribuir todos a reiniciar la obra, a reparar sus fallas, a colocarle nuevos y sólidos andamiajes.

Esta aspiración, sin embargo, no se verá cristalizada, si antes no se dicta una ley de amnistía sin reservas, concorde con un criterio que fué en nuestra vida institucional, una de sus virtudes más preciadas.

* * *

El ejemplo de dos naciones hermanas no debe pasar inadvertido. No debe tardar su imitación, tampoco.

Así lo exige el pueblo de la República. El poder soberano de la Nación.

☆ ☆

Estranguló al Hijito de Tres Días

INFORMACION PAGINA 2.

Se Tirotearon con los Maleantes

INFORMACION PAG 5

El Orden

Primera Sección

AÑO VII. — EDICION DE 16 PAGINAS. SANTA FE, Jueves 21 de Junio de 1934.

HAY BUBONICA EN EL BARRIO OSER

Esta es la Humilde Vivienda



Frente del domicilio de Federico Yyravalt, el obrero de la empresa del Ferrocarril Santa Fe atacado por la bubónica en el desempeño de sus funciones.

MURIO OTRO DE LOS ATACADOS POR LA PESTE

Era un obrero austriaco de la Compañía de Ferrocarriles de Santa Fe

MEDIDAS SANITARIAS

La Peste Bubónica en Santa Fe continúa asumiendo caracteres alarmantes.

Este diario ha venido informando con exactitud la serie de casos producidos hasta ahora, a pesar de las dificultades que se nos presentan para ello y los datos oficiales que niegan importancia y gravedad a los mismos. No es nuestro propósito pecar de alarmistas, pero desgraciadamente debemos rendirnos a la evidencia y ella se pone de manifiesto en forma cada vez más digna de tenerse en cuenta.

Hoy tenemos que anotar un nuevo caso.

En las primeras horas de la mañana de ayer, el encargado de la Estación Sanitaria de Barrio Oser denunció en la Comisaría de ese Distrito, que el vecino Federico Lyravalt, domiciliado en calle Belgrano entre Pedro Centeno y las vías del Ferrocarril Santa Fe, se hallaba atacado de bubónica, y solicitaba se tomaran las medidas de rigor, estableciendo el cordón sanitario correspondiente. Inmediatamente el enfermo fué retirado e internado en el Hospital Iturraspe, colocándose las consignas del caso en los alrededores del domicilio de aquél, a los efectos de la aislación reglamentaria.

Otro obrero del F. C. S. F.

Agregaremos que el enfermo a que nos referimos, Federico Lyravalt, es de nacionalidad austriaco, de cuarenta y tres años de edad y trabajaba de peón en el Ferrocarril Santa Fe.

Como se recordará, a fines del pasado mes de mayo se produjeron dos casos fatales en el que también fueron víctimas dos humildes obreros de la empresa mencionada. Ambos desempeñaban las funciones de serenos en las playas y galpones del Ferrocarril Santa Fe y fallecieron pocas horas después de ser atendidos.

Los galpones de la Compañía Francesa

En varias oportunidades hemos denunciado que los galpones que posee la empresa del Ferrocarril Santa Fe no se encuentran en condiciones reglamentarias, lo mismo que la mayoría de las dependencias y coches de pasajeros, lo que constituye un verdadero peligro para la salud pública y muy especialmente para los empleados y obreros de la compañía y las personas que están obligadas a utilizar sus servicios.

En aquella oportunidad pudo establecerse, como lo dijimos oportunamente, que el foco de la infección estaba concentrado en los galpones que la empresa del Ferrocarril Santa Fe arrienda a distintas casas cerealistas, especialmente el depósito ocupado por la firma Louis Dreyfus y Cía., el que fué aislado por un cordón sanitario.

Hemos dicho ya muchas veces y lo repetimos, que urge se tomen serias medidas para reparar y evitar los males provocados por la indiferencia y el descuido criminal de la tristemente célebre empresa del Ferrocarril francés. Es necesario ordenar que los pisos de los galpones y demás dependencias se coloquen de acuerdo a las disposiciones establecidas por las leyes y reglamentaciones sanitarias, procediendo de inmediato a realizar una enérgica campaña de desinfección y desratización de todas las oficinas, galpones y coches para el servicio de pasajeros del Ferrocarril Santa Fe.

Hoy más que nunca insistimos en ese sentido, ya que la vida de mucha gente se encuentra en peligro debido a la poca higiene y al estado de completo abandono en que la mencionada empresa mantiene sus dependencias en lo que a profilaxis se refiere. Público, obreros y empleados merecen que nuestras autoridades sanitarias tomen nota de lo que viene ocurriendo y procedan en consecuencia; la alarma cunde fácilmente y ante la repetición de estos hechos no se puede menos que decir la verdad y exigir que se cumplan y se hagan cumplir las disposiciones sanitarias vigentes.

Otros casos

En la semana pasada pudo concretarse el caso de otro afectado por el terrible mal; una persona domiciliada en calle 1o. de Mayo 3741, que fué internada en el Hospital Iturraspe para someterla al tratamiento de práctica.

Y ayer nomás hablábamos de dos atacados por la bubónica en los tres últimos días, cuyas víctimas se encuentran en observación.

Los agentes Nicolás Sánchez y Silvano Velázquez, (de izq. a derecha) que en la madrugada de ayer sorprendieron a tres sujetos, cuando éstos intentaban robar en un negocio de Kilómetro 2.

CELEBRO SESION LA CAMARA DE DIPUTADOS

Fueron aprobados diversos proyectos de ley, entre ellos uno ampliando en pesos 50.000 la partida para la campaña anti-pestosa.

FUNDARONSE MINUTAS DE COMUNICACIONES

BUENOS AIRES, Junio 20. — Poco después de las 15.30 horas bajo la Presidencia del doctor Fresco y con asistencia de 81 de sus miembros se reunió esta tarde la Cámara de Diputados de la Nación.

Luego de darse lectura al acta de la sesión anterior se dió lectura a varios proyectos presentados por miembros de la Cámara.

Figura entre los mismos uno del Diputado Fresco que se refiere a la Jubilación de Periodistas y Gráficos en todo el país.

El diputado Bermúdez fundó extensamente una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo en el sentido de que adopte las medidas más urgentes que crea necesarias a fin de solucionar la situación de la Caja de Jubilados y Pensionados Nacionales.

El diputado Bogliolo se mostró contrario a la misma y dijo que lo conveniente era avocarse de inmediato a la consideración de este asunto ya que con minutas de comunicaciones nada se conseguiría. Terminó expresando que el block socialista se pronunciará en contra de la misma.

Luego habló el diputado Hunge quien analizó la situación actual de la Caja de Jubilados y Pensionados y dijo que el Congreso debe tratar de salvarla adoptando las medidas más urgentes. Se mostró también contrario a la moción de Bermudez.

El diputado Escobar habló en favor de la minuta de Bermúdez diciendo que por ahora el Gobierno podía aliviar la situación de la Caja para que luego el Congreso estudiara detenidamente el funcionamiento de la misma.

Puesta a consideración la minuta de referencia fué rechazada destinándose a la Comisión respectiva.

El diputado Ramírez funda una

(CONTINUA EN LA PAGINA 3)

LAS TROPAS DE BOLIVIA EVACUAN BALLIVIAN

(UNITED PRESS)

ASUNCION, Junio 20. — Noticias que han llegado a esta Capital y que proceden de la frontera argentina hacen saber que los bolivianos han comenzado a evacuar el sector de Ballivian.

DE TRES PUÑALADAS FUE MUERTO ANOCHE UN HOMBRE EN JURISDICCION DE LA QUINTA

Notas Gráficas del Sangriento Episodio Registrado Anoche en Calle Güemes y Pedro Ferri







...rente al negocio de almacén, donde se produjera el hecho, yace el cuerpo del infortunado obrero Luis Castillo, muerto en circunstancias trágicas. En el centro aparecen las armas que utilizaran la víctima y el victimario, durante el incidente, provocado por Vazquez, el cual está custodiado por un agente de policía de la Seccional ...a, a quien está diciendo que es inocente de la inculpación que se le hace.

Se reunió el Corcejo Deliberante

BUENOS AIRES, 20. — El ...ncejo Deliberante se reunió ... sesión especial a objeto de ...guir considerando los diver... proyectos presentados sobre ...ordinación de transportes en ...a capital.

...Hicieron uso de la palabra en la sesión dando a conocer la opinión de sus respectivos sectores los concejales Iñigo Carreras, Giacobini y Molina Carranza, pasándose luego a cuarto intermedio hasta el viernes próximo en que se continuará tratando el asunto en debate.

La Victima Hizo Dos Disparos al Agresor Sin Lograr Herirlo

Estando en el suelo, el atacante se arrojó sobre su victima, enterrándole el puñal en el pecho

Cuestiones de carácter personal determinaron en horas de la noche anterior un grave episodio sangriento y que tuvo consecuencias fatales para uno de los actores, que es un hombre de condición humilde.

En forma no bien establecida aún, los protagonistas de este suceso se trabaron en pelea, en cuyo transcurso uno de ellos recibió en el pecho tres puñaladas que le determinaron la muerte momentos después.

El homicida, que se diera a la fuga no bien consumara el hecho, fué detenido momentos después en su domicilio.

Algunos detalles.

Protagonizaron el suceso que nos ocupa los ciudadanos Juan Castillo, que resultó victima, argentino de 22 años de edad, casado, obrero portuario, con domicilio en Monte Chiñar y Abelardo Vázquez, de 24 años, de la misma nacionalidad que el anterior, soltero y domiciliado en calle Lavalle y Centeno.

A estar a los primeros informes que recogiera la policía, los nombrados se encontraban enemistados desde mucho tiempo atrás, siendo el origen de este distanciamiento cuestiones relacionadas con el trabajo.

La agresión.

Siendo las 20.30 horas Castillo se encontraba en el interior de un negocio de almacén que José Martelozzi posee en calle Güemes 4501, de donde salió momentos después a fin de tomar el ómnibus. Pero, no bien traspusiera el umbral del negocio, se habría encontrado con Vázquez, el cual se hallaba en compañía de varias personas, entre las que se hallaban Arancilio Niel, Guillermo Rojas y Pedro Fleytas, argentinos de 40, 21 y 24 años respectivamente.

Lo que se produjera en ese momento entre Castillo y Vásques no ha sido establecido aún. Pero, algunos de los testigos aseguran que tuvieron una disputa, trenzándose ambos hasta el centro de la calzada, donde el segundo, armado de un puñal, atacó repetidas veces a Castillo, produciéndole heridas punzo-cortantes en el brazo derecho, al querer evitar los golpes y una en el pecho.

Debido a esto, Castillo habría caido al suelo, desenfundando entonces un revólver, haciendo dos disparos consecutivos contra su atacante, sin lograr dar en el blanco ninguno de ellos.

Vásques, evidenciando un ensañamiento feroz, se habría arrojado sobre el cuerpo de su victima, enterrándole dos veces el puñal en el pecho y a consecuencias de las mismas dejaba de existir minutos después.

Existiria Una Fórmula Para el Conflicto Catalán

MADRID, Junio 20. — Se informa que buena fuente que existe una fórmula sobre el conflicto de Cataluña que puede servir de compás de espera para la solución del conflicto planteado.

La fórmula consistiría en el nombramiento de una comisión compuesta por jurisconsultos quienes determinarían los extremos anticonstitucionales que contieen la ley de cultivos.

La detención.

Consumado el homicidio, Vázques se dió a la fuga, arrojando en calle Ferri y Lavalle el puñal. El comisario, Sr. Alvarez, que concurriera enseguida al lugar del hecho, ordenó las primeras medidas, logrando hacerse efectiva la detención del homicida en su domicilio. Vázques que negara en un principio, terminó al final por confesarse autor del crimen.

Al ser examinado por el médico de policía Dr. Venturini, se comprobó que el cadaver de la victima presentaba tres puñaladas mortales en el pecho y cuatro puntazos en la muñeca derecha. Junto al cuerpo de la victima fué hallado un revólver calibre 38, marca Eibar, el cual tenia en el tambor una cápsula vacía. En el suelo y debido a que se abriera el tambor, fueron hallados un proyectil picado, tres intactos y una cápsula vacía.

El cadáver de Castillo fué entregado a su hermano ..., que se domicilia en calle Ituzaingó No. 1561.

El Lugar del Macabro Hallazgo



Semi-oculto por los rastrojos de maíz, en los fondos de la finca, fué descubierto el sitio donde había sido enterrado el recién nacido, después de haberle provocado su muerte la menor filicida.

Lo Enterró Después en la Huerta

Una infeliz menor, a fin de ocultar su honra, ha sido la autora de este sensible episodio

UN VECINO HIZO EL HALLAZGO ANOCHE

Una menor de 17 años de edad obrando en un momento de indecisión, atentó contra la vida de su propio hijo, al cual, después de darle muerte, lo enterró en la huerta de su casa. En circunstancias especiales un vecino de esas inmediaciones hizo el descubrimiento en las primeras horas de la noche anterior, dando cuenta a las autoridades de Kilómetro Dos, las cuales se abocaron en el acto al procedimiento, consiguiendo dejar a los pocos momentos totalmente aclarado el hecho.

Pormenores.

Siendo las 20 horas, en circunstancias que un vecino de esas inmediaciones transitaba por calle Vélez Sársfield y vías del F. C. C. N., notó en los fondos de una finca, detrás de un paso a nivel, el cuerpo de una criatura que, por su contextura, delataba un nacimiento no mayor de tres días.

Ante lo impresionante del hallazgo, dicho vecino se trasladó a la comisaría de Kilómetro 2, regresando con el comisario señor Manuel Fernándes, quien procedieron en el acto a realizar las investigaciones.

Enterrado.

Pero con la consiguiente sorpresa, el denunciante comprobó que la criatura había desaparecido del sitio donde la viera momentos antes. La circunstancia de estar removida la tierra en diversas partes, despertó las primeras sospechas en el representante de la autoridad, quien, examinando detenidamente el lugar, retiró apenas unos treinta centímetros de tierra, apareciendo una manito de la criatura.

Acto seguido fué extraido el cuerpo.

Infanticidio.

Como decimos anteriormente, el hallazgo fué hecho en la misma finca donde se domicilia la infanticida. Al ser interrogada ésta por el comisario señor Fernándes, negó en un principio ser la autora; pero enseguida deshecha en llanto, terminó por confesar. En sus palabras se dejaron entrever más que la intención de un hecho, la turbación provocado al saberse madre. Y, por un falso prejuicio, se arrastró hasta el delito a fin de salvaguardar su honra.

En su declaración la menor expresó que el día lunes a las 2 de la madrugada dió a luz a la criatura, que es de sexo femenino, la cual habría nacido muerta. Pero esta circunstancia es infundada por cuanto el médico de policía Dr. Venturini, que examinara el cadáver dijo que la criatura nació con vida.

La menor, atribulada e irresoluta, no habríase atrevido en el primer momento a darle muerte al hijo de sus entrañas, terminando al final por hacerlo así en un momento de irreflexión.

Como su estado es de gravedad, la menor fué anoche internada en el Hospital de Caridad.

Se declaró un violento incendio en Chicago

CHICAGO, 20. — Hace varias horas que centenares de bomberos están luchando contra un violento incendio que se ha declarado en la casa Internacional Harvesta Compani que amenaza con destruir todo el edificio.

Prosiguen en Londres las conversaciones navales

LONDRES, 20. — Hoy han proseguido las conversaciones entre delegados de Gran Bretaña y Estados Unidos, sobre la Conferencia Naval que se realizará en el año 1935.

Peñarol contratará un entrenador británico

MONTEVIDEO, 20. — Las autoridades del Club Peñarol de esta ciudad han declarado que tienen el propósito de contratar a uno de los mejores entrenadores británicos a fin de que se encargue de la preparación del primer equipo.

Galvez Bajo la Amenaza de las Ratas

Homenaje a Alberdi



Los niños de la Escuela Juan Bautista Alberdi, de la Capital Federal, tributaron ayer ante el monumento que guarda sus restos, un sentido homenaje a la memoria del ilustre pensador tucumano. A pesar de la lloviena, los niños colocaron en el monumento una corona de flores naturales.

La Libra Se Cotizó a $ 17.38

BUENOS AIRES, 20. — La cotización de las monedas extranjeras fué hoy la siguiente:

100 dólares . . .	$ 344.21
1 libras esterlinas . .	17.38
100 francos franc. . .	22.74
100 liras	29 68
100 pesetas	47.14
100 reischmarks . . .	131 19
100 pesos uruguayos	s.c.
1 conto brasileño	s.c.

Estudiantes fascistas asaltaron la Universidad de Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE 20. — Un grupo de estudiantes fascistas armados con palos y hierros asaltaron hoy la Universidad Nacional cometiendo desmanes.

Como consecuencia del desorden provocado por la presencia de los fascistas, dos estudiantes resultaron gravemente heridos siendo necesario conducirlos al hospital.

Los asaltantes luego de destrozar una gran cantidad de bancos, pupitres, vidrios, ventanas y puertas se dieron a la fuga sin ser detenidos por los carabineros que intervinieron al llamado de las autoridades de la Universidad.

Llegó a Buenos Aires la famosa estrella Florence Vidor

BUENOS AIRES, 20. — Llegó hoy a esta ciudad la artista cinematográfica Florence Vidor, acompañada de su hija Susana con el fin de reunirse con su esposo el violinista Heifens que realiza una jira por la República Argentina y otros países sudamericanos.

HAY PELIGRO DE EPIDEMIA EN EL PUEBLO

Llamamos por ello la atención de las autoridades sanitarias y municipales

El vecindario de Gálvez, vive alarmado con la enorme plaga de roedores que desde un tiempo a esta parte ha invadido a la población.

Hace poco, llamamos la atención a las autoridades sanitarias y comunales sobre el peligro que entraña esta invasión, con el convencimiento de que de inmediato se adoptarían las medidas necesarias para ahuyentar la amenaza; pero hasta hoy ni una sola medida se ha tomado a este respecto.

La indiferencia que manifiesta la autoridad comunal frente a la alarma que señalamos no tiene calificativos. Bien sabe ella, que hace algunos años, por falta de una acción preventiva como la que hoy se exige, se produjeron más de cien casos fatales de bubónica.

No preocupa este antecedente al parecer, a la Comisión de Fomento, y ello contribuye a inquietar más a la población.

Ante esta apatía corresponde que el Consejo de Higiene tome intervención con la urgencia que corresponde antes que sea tarde.

Una Hija de H. Irigoyen Pidio Calificacion de los Servicios Como Diputado

Se presentó hoy a la Secretaría de la Cámara de Diputados de la Nación

BUENOS AIRES, Junio 20. — La hija del ex-presidente Yrigoyen, llamada Sara Dominga concurrió hoy a la Secretaría de la Cámara de Diputados de la Nación con el fin de solicitar un certificado de los servicios prestados por su padre como diputado nacional por el Distrito de la Provincia de Buenos Aires durante los años 1880 y 1882.

El acto tuvo lugar en el Salón de Actos de la Corte

BUENOS AIRES, 20. — Poco después de las 16 horas se realizó en el salón de actos de la Suprema Corte el juramento del nuevo Ministro de la Suprema Corte, Dr. Benito Nazar Anchorena.

El juramento de práctica lo tomó el Presidente de la Suprema Corte, Dr. Repetto, siendo luego felicitado por un gran número de personas el Dr. B. Nazar Anchorena.

El Agente Salvador



Este es el agente de Tráfico Francisco Valentín Fernández, que salvó ayer en la Capital Federal a la joven Blanca Castex, que se arrojó al Riachuelo con el propósito de quitarse la vida.

El Trigo Se Cotizó a $ 5.89

BUENOS AIRES, 20. — Al cierre de las operaciones en el Mercado a Término de esta ciudad los precios de los cereales eran los siguientes:

Trigo para entrega en julio, $ 5.89; en agosto, $ 6.08, y en septiembre, $ 6.24.

Maíz para entrega en julio, $ 5.30; en agosto, $ 5.35, y en septiembre, $ 5.45.

Lino para entrega en julio, $ 14.15; en agosto, $ 14.25, y en septiembre, $ 14.40.

El ex-Rey Alfonso se negó a reconciliarse con el ex-príncipe de Asturias

FONTAINEBLEAU, 20. — El ex Rey de España, Don Alfonso XIII se ha negado nuevamente a reconciliarse con el ex Príncipe de Asturias y a [illegible] a su nuera.

Fué encontrado el cadáver del ingeniero japonés Shibuyn

CHAO CHYNG CHIN, 20. — La policía de esta capital luego de una gran investigación para hallar al ingeniero de nacionalidad japonesa Shibuyn que fué secuestrado ayer al parecer por bandidos, ha encontrado su cadáver, creyéndose que ha sido asesinado.

Se embarcó en Santos la Misión Comercial e Industrial Argentina

SANTOS, 20. — Esta mañana se embarcó de regreso a la Argentina la misión comercial industrial de ese país que preside el Sr. Colombo.

El viaje lo realiza en el vapor Augustus.

Fué designado el nuevo Auditor de Guerra

BUENOS AIRES, 20. — Por el Ministerio de Guerra se dictó una resolución designando al Dr. Rodrigo Amurrotu Auditor General de Guerra y Marina en reemplazo del Dr. Leopoldo Loredo Juárez, que recientemente falleció.

Llegó a Ancud el navegante solitario noruego Nansen

ANCUD, (Chile) 20. — Después de 113 días de navegación desde Buenos Aires llegó hoy el navegante solitario noruego Alfonso Nansen, quien realiza un viaje de vuelta al mundo en bote, siendo únicamente acompañado por un perro y un gato.

Terminó la conferencia de la Pequeña Entente

BUCAREST, 20. — Terminó la conferencia de la Pequeña Entente.

Se dió un comunicado anunciándose que se había aprobado una resolución que contiene 3 puntos entre ellas una por la cual la Pequeña Entente afirma nuevamente su oposición a la restauración de los Asburgo y otro por el cual se ve con simpatía que las Naciones Sudamericanas han firmado un pacto de paz que ha sido propuesto por el Gobierno Argentino.

La Maltrataban



Esta es la joven Alicia Laredo, que denunció ayer, a las autoridades policiales de la Sección 10 de la Capital Federal, que una pareja que la había tomado a su servicio, la había hecho objeto de malos tratos.

Sesionó la Cámara de Diputados de la Nación

(VIENE DE LA 1ra. PAGINA)

minuta de comunicación al Poder Ejecutivo solicitando informes sobre el funcionamiento y tarifas que aplica la Unión Telefónica en todo el país.

Corominas Segura habla luego y se pronuncia en favor de la misma.

El diputado Dickman A. propone un agregado a la minuta solicitando que el Poder Ejecutivo haga saber a la Cámara el destino que ha dado a un proyecto de comunicaciones que ha enviado al Ministerio del Interior el actual director de Correos y Telégrafos. Esta proposición origina un debate en el que intervienen varios diputados, retirándose luego esta moción.

Repetto propone un agregado en el sentido de que el Poder Ejecutivo informe si la Unión Telefónica está autorizada para registrar las conversaciones que mantiene por sus líneas sus abonados y de que si es cierto que utiliza redes viejas de otras empresas para la ampliación de sus servicios en todo el país. Este agregado es aceptado por el diputado Ramírez y al tratarse la misma es aprobada por unanimidad.

Luego el diputado Arce funda una minuta de comunicación solicitando se haga conocer a la Cámara un informe sobre el movimiento administrativo de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales y sus proyectos sobre ampliación de sus oficinas y yacimientos. Este proyecto de comunicación de informes es también aprobado.

El diputado Magrid funda un pedido de informes sobre el no cumplimiento de parte del Poder Ejecutivo de las disposiciones de la ley 11684 que crea la sección Créditos Agrícolas en el Banco de la Nación. Este pedido de informes es también aprobado.

Luego la Cámara aprueba un proyecto de ley por el que destina la suma de $ 12.000 para la adquisición de un busto de Paul Groussac.

El diputado Courel informa luego el despacho de la Comisión respectiva sobre el proyecto sancionado por el Senado y que se refiere a la compra y venta de casas de comercio. La Cámara aprueba el despacho de la Comisión que aconseja el rechazo de las modificaciones introducidas por el Senado a la ley, respectiva por lo cual el proyecto debe volver a aquel cuerpo en segunda revisión.

Brouchout informa el despacho de la Comisión de Presupuesto por el cual se amplía en 50.000 pesos la partida destinada a la campaña anti-pestosa en todo el país. Se aprueba el proyecto y éste pasa a consideración de la Cámara de Senadores.

Luego se aprueba el despacho de Comisión acordando autorización para desempeñar cargos consulares en el país a las siguientes personas:

Ricardo Staud, Consul General de Austria en la Argentina; Carlos Thompson, Consul de Holanda en Rosario de Santa Fe; Luis Keletti Kaledy, Cónsul de Hungría en Santa Fe y Juan Broen, Cónsul de los Países Bajos en Buenos Aires.

Luego a resolución de la Cámara vuelve nuevamente a Comisión el despacho de Comisión de Transportes sobre construcción de la red radioeléctrica que realizará la Dirección General de Correos y Telégrafos en cuya construcción se gastarán pesos 1.241.000.

A continuación se consideró el despacho de la Comisión de Legislación General en el proyecto sancionado por el Senado que hace obligatorio la matanza de ratas. Puesto a consideración el proyecto fué aprobado por unanimidad.

Luego por falta de número no pudo sancionarse el proyecto de donación al Gobierno de España del Pabellón Argentino de la Exposición de Sevilla que estaba incluído en la orden del día.

Eran las 20.25 horas.

El Presidente Gral. A. P. Justo en la Recoleta



En la Recoleta se realizó ayer, un acto de recordación a la memoria de Juan Bautista Alberdi. El Presidente de la Nación General Justo, el Ministro del Interior, el vicepresidente del Concejo Deliberante Sr. Raynaldo Elena y otras personalidades aparecen en esta nota gráfica, durante el acto.

EL JURY ENTENDERA EN LA DENUNCIA CONTRA EL JUEZ DE INSTRUCCION DEL PUEBLO SAN URBANO

Por Primera Vez Será Constituido

El procurador ha elevado a la Suprema Corte de Justicia, la acusación, derivada del sumario

La responsabilidad de todos los funcionarios de la administración pública, es de la esencia de nuestro sistema de gobierno, declaró el gobernador Dr. Molinas, en su discurso al inaugurar el actual período legislativo.

Refiriéndose a la justicia dijo que la ley fundamental, ha establecido la inamovilidad de los jueces, dándole así la estabilidad y responsabilidad necesaria. Pero como ello ha de asegurarse por el mantenimiento de una conducta digna y la capacidad probada para las tareas tribunalicias, la sociedad y los damnificados deben tener también los recursos indispensables para el cese y el castigo de los malos funcionarios y el amparo de derechos injustamente lesionados. Sometió, entonces, el proyecto de ley constituyendo el Jury de Enjuiciamiento para magistrados que puso en vigencia por decreto al no tener sanción de las cámaras legislativas.

Nadie creía que llegaría el caso de constituir el jury para juzgar a un juez. Sin embargo, eso ha ocurrido.

Dado que se trata de una cuestión que tiene mayor [illegible] hemos de dar algunos informes, para dejar demostrado que el Poder Ejecutivo estuvo acertado al poner en vigencia en uso de las facultades que le acuerda el artículo 154 de la Constitución, ese proyecto ley destinado a castigar a los jueces que olvidan sus deberes.

El Juzgado Seccional de San Urbano.—

Conocemos todos los antecedentes que obran en la investigación que el procurador general de la Corte, Dr. Tiburcio Reyes, levantó en el Juzgado Seccional de Instrucción de San Urbano, departamento General López. El Colegio de Abogados de Rosario no pocos profesionales y aún los que no lo son, radicaron ante la Suprema Corte de Justicia y ante la Cámara de Apelaciones de Rosario una serie de quejas y denuncias de tal gravedad que justificaron la [illegible] dictada de realizar una amplia investigación. Las conclusiones de ellas no pudieron ser más desfavorables al juez. La Suprema Corte declaró que había causa suficiente para la formación del jury, a la vez que dictó medidas disciplinarias enérgicas contra otros funcionarios de aquellos tribunales, entre las que se cuenta, la exoneración de un oficial 1o. El voluminoso sumario volvió al procurador general para que formulara la acusación que justifica la formación del tribunal.

La acusación del Procurador.—

El funcionario nombrado ha terminado y elevado a la Suprema Corte de Justicia la acusación. Ella es extensa. Justifica plenamente lo dispuesto de que se forme el tribunal al que comparecerá el juez acusado. Como de acuerdo al artículo 6o. del decreto ley antes referido el Jury de Enjuiciamiento lo forma un ministro de la Corte, un senador, un diputado y dos abogados de la matrícula que reunan las condiciones de la Corte, elegidos por sorteo, en acto público, la presidencia de la Suprema Corte de Justicia ha ordenado ayer que por secretaría se informe sobre los nombres de aquellos profesionales que se encuentren en condiciones para integrar el Jury. Tenemos así que por primera vez funcionará, en la provincia de Santa Fe donde comparecerá acusado un juez de instrucción.

El juicio será público. Servirá de ejemplo para que nadie de los que administran justicia olvide sus deberes. Porque no es posible dejar sin someterlo a la decisión del Jury un caso de la gravedad como el de San Urbano.

SE PROYECTA EL LEVANTAMIENTO DE UN CENSO INDUSTRIAL DEL PAIS

Con los numerosos recursos que puede movilizar el gobierno y conforme a un plan inteligentemente trazado, debe levantarse un censo industrial, de suma importancia en nuestro país, donde las actividades de esa naturaleza han alcanzado un nivel preponderante y donde la acción oficial tiende a encauzarse hacia la solución de las cuestiones que afectan a las mismas desde que ellas inciden sobre los intereses sociales y económicos.

No se concibe que los gobiernos puedan orientar las corrientes de política industrial al tratar racionalmente el estudio de la legislación que sobre la materia reclama la Nación, si no cuenta con cifras más o menos exactas ya arraigadas o de reciente formación.

De ahí que consideremos una de esas omisiones inexplicables la falla que entraña la falta de un censo industrial, especialmente en estos últimos tiempos en los que tanto el gobierno nacional como algunos de provincias manifiestan el loable propósito de estimular el desarrollo de las actividades industriales, con el criterio de que no pueden prescindir de ellos al estudiar los problemas de nuestra economía.

Constituye, en toda organización administrativa una deficiencia y una dificultad la falta de este censo, puesto que debe intervenir en salvaguardia de todos los intereses que afectan al orden económico o social.

Seguramente teniendo en cuenta estas comprobaciones, es que el P. E. de la Nación acaba de enviar al Congreso un proyecto de ley, en virtud del cual, dentro de un año de su promulgación, se procederá a levantar en todo el territorio de la República un censo de las industrias manufactureras y extractivas.

Quiso Poner Término a su Vida Ayer

Acosado por la miseria, un súbdito polaco se infirió una herida profunda en la tetilla izquierda

EN GRAVE ESTADO HA SIDO HOSPITALIZADO

La situación precaria porque atravesaba, indujo a un súbdito polaco a atentar contra su vida, infiriéndose con tal motivo una profunda herida en la tetilla izquierda, a consecuencia de la cual se encuentra ahora en gravísimo estado.

En las primeras horas del domingo último, las autoridades policiales del distrito La Pelada, jurisdicción del departamento Las Colonias, tuvieron conocimiento que en el interior de un galpón del F. C. S. F., se encontraba un hombre herido. Al concurrir el comisario y dos agentes, comprobó que se trataba del súbdito polaco Andrés Syroid, de 34 años, el cual presentaba una herida profunda en el pecho, a la altura de la tetilla izquierda.

Interrogado acerca de la procedencia de dicha herida, el nombrado manifestó habérsela producido él de exprofeso, con ánimo de poner fin a su existencia, por cuanto se hallaba cansado de la vida, dado lo angustioso de su situación, agregando que hacía muchos meses que carecía de trabajo y que debido a ello, estaba acosado por la miseria y el hambre.

La infeliz víctima fué examinada por el Dr. Jacobo Rotman, de distrito Elisa, quien informó que la herida que presentaba era de gravedad, por lo que se dispuso su hospitalización en la ciudad de Esperanza.

Las autoridades se incautaron de una cortaplumas de grandes dimensiones de propiedad de Syroid y el cual utilizara éste para inferirse la herida que presentaba.

Hubo un Hecho de Sangre en "Los Hornos"

Siendo las 11 horas, aproximadamente, en calle Facundo Zuviría y 25 Sin Nombre, se produjo un hecho de sangre, siendo los actores Cándido Ramírez, argentino, de 21 años y Jacinto Mendoza, de 20 años, ambos domiciliados en esas inmediaciones.

Debido a resentimientos personales, los nombrados se trabaron en pelea, resultando el primero con una lesión en la cabeza y una herida cortante en la pierna izquierda y el segundo con una lesión en la frente, producida con un objeto contundente.

Los nombrados fueron conducidos a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad, donde quedaron internados, habiéndose hecho cargo del procedimiento la comisaría de Los Hornos.

Una de las Víctimas



Cándido Ramírez que durante el incidente sangriento registrado anoche en Los Hornos, fuera herido de arma blanca por Jacinto Mendoza, quien a su vez también resultó lesionado. Ambos debieron ser luego hospitalizado.

Denuncia de una Carneada de un Vacuno

El animal fué sacrificado en una isla, en cuyo lugar se encontraba

LOS RESTOS

Antes las autoridades policiales de San Javier, ha sido formulada en el día de anteayer una denuncia contra autores desconocidos, a raíz de un hurto de un vacuno y que luego fuera sacrificado en una isla, en jurisdicción de dicho departamento.

Cantalicio González, en representación de la señora María Fagot Vda. de Iragorria, de la que es administrador, dió cuenta que en el paraje mencionado en circunstancias que efectuaba una recorrida, encontró los restos de un animal vacuno, como así también parte del cuero, donde se hallaba estampada la marca del establecimiento que él administra.

Como no se tiene sospecha de quién o quiénes han sido los autores, las autoridades practican las diligencias correspondientes a fin de individualizarlos.

Declaróse un incendio a bordo del Balprandi

RIO DE JANEIRO, Junio 20. — Informaciones recibidas en ésta, hacen saber que en el vapor Balprandi se había declarado un incendio al encontrarse frente al Cabo Frío, y cuando llevaba 300 pasajeros a bordo.

Luego de una violenta lucha por parte de los marineros del buque mencionado, el fuego fué dominado.

HABRA UN MITIN ESTUDIANTIL ESTA TARDE

La agrupación estudiantil "Insurrexit", llevará a efecto esta tarde a las 18.30 horas, en la Plaza España, un mitin de protesta por el cierre de las [illegible].

En un valiente manifiesto que distribuye, la muchachada estudiantil hace referencias a la lucha que viene auspiciando desde hace dos meses tendiente a evitar la clausura definitiva de los nombrados establecimientos de enseñanza.

En la reunión a celebrarse, harán uso de la palabra varios oradores.

Se reunió el Congreso de la Fraternidad

BUENOS AIRES, 20. — Se reunió el Congreso de la Fraternidad y luego de tratar diversos asuntos se resolvió designar una Comisión para que se entreviste con el Gerente General del Ferrocarril Pacífico solicitándole la revisión de los castigos impuestos en esa Empresa a varios obreros, los que se consideran injustos.

En Málaga un mozo infirió heridas graves a cinco personas

MALAGA, 20. — En el cortijo denominado "El Moco" en el pueblo Dos Remolinos, cinco miembros de la familia de cortijeros fueron hospitalizados en gravísimo estado por haber sido agredidos por un mozo llamado Paco que anteriormente prestaba servicios en el cortijo, el que utilizó para este hecho un palo y un cuchillo.

Paco, después de cometer el bárbaro hecho se dedicó a robar dinero y otros objetos internándose luego en las serranías.

La policía ha iniciado la persecución de este sujeto.

Cayó en San Pablo un avión militar. - Hay dos heridos

SAN PABLO, 20. — Cerca de esta ciudad cayó un avión postal militar, resultando gravemente heridos el Mayor de Oliveira y el Coronel Cavalcanti.

RESULTO CON LESIONES EN UN ACCIDENTE

En jurisdicción de la comisaría de Los Hornos, se produjo en las primeras horas de la mañana anterior un accidente de tráfico entre un camión y un carro de dos ruedas, resultando una persona que viajaba en uno de los vehículos con una lesión en la cabeza.

Siendo las 8.10 horas, en la intersección de las calles Facundo Zuviría y Pedro Centeno, un carro de dos ruedas embistió al camión chapa 21 de Recreo, que conducía Angel César Toliyu, el cual iba acompañado de un amigo suyo, llamado Antonio Buttela.

Al producirse la colisión, Buttela se golpeó en la capota del camión, produciéndose una herida de consideración en el cuero cabelludo y que le fué curada en la Asistencia Pública.

El conductor del carro se dió en el acto a la fuga, habiéndose ordenado su detención.

Getulio Vargas visitó la Fragata "Sarmiento"

RIO DE JANEIRO, 20. — El Presidente del Brasil, doctor Getulio Vargas, acompañado de varios Ministros, visitó hoy la Fragata Argentina "Sarmiento", permaneciendo a bordo 20 minutos, siendo recibido por la plana mayor del buque y el Embajador doctor Cárcano.

La banda del buque ejecutó el himno brasileño y argentino.

Nueve muertos causó el huracán en Misi City

NUEVA ORLEANS, 20. — La lista de las muertes causadas por el huracán que azotó el viernes de la semana pasada las ciudades de Luisannia y Misi City se elevan a nueve.

Se ignora el paradero de 12 personas, creyéndose que han perecido ahogadas.

La U. Ferroviaria rindió un homenaje a Alberdi

BUENOS AIRES, 20. — El Congreso de la Unión Ferroviaria prosiguió también sus deliberaciones.

Después de haber aprobado varios capítulos de la memoria de la Comisión Directiva, rindió un homenaje a Juan B. Alberdi.

SE TRASLADO A OLIVA A 19 DEMENTES

Poco después de mediodía, fueron conducidos, por vías del F. C. C. A., con destino al Hospicio Regional Mixto de Oliva, (provincia de Córdoba), diez y nueve alienados, que serán internados en el nosocomio de referencia.

En la caravana doliente que partió ayer, van once varones y ocho mujeres, cuyos nombres son los siguientes:

Pedro Ayala, Juan Francisco Blanche, Rafael Adolfo González, Antonio Martínez o Satullo, Italo Maritano, Onofre Michajluk, Angel Pelandrio, Adelio Tresalli, Guillermo Salas o Manuel, Florito Agapito Arriola, Guillermo Troncoso, María Velia Agüero o Delia, Victoria Zalazar de Martínez, Felisa Ortiz, Adela Polezot, Bienvenida Cueva de Oviedo, María Oviedo,

Será nombrado el Jefe de Policía de Castellanos

Como se sabe, el Poder Ejecutivo tiene dispuesto solucionar la acefalía en que se encuentra la Jefatura de Policía del departamento Castellanos.

La información la hemos obtenido en la Casa de Gobierno. Mientras tanto en el citado departamento el anuncio ha despertado un justificado interés. Ya se han realizado algunas reuniones de dirigentes políticos a los fines de solicitar del gobierno el nombramiento de tal o cual persona. Si bien hasta ahora nada se sabe oficialmente, se habla de que será nombrado el señor César Perussia.

El Ministro de I. Pública Contestará la Interpelación

Oportunamente hemos informado de que en la Cámara de Senadores el representante por el departamento General López, doctor Arteaga, había presentado una minuta de interpelación, la que fué sancionada, al Ministro de Instrucción Pública doctor de la Vega, para que concurriera a explicar la situación que se le ha creado a la Comisión de Fomento de Teodolina.

El Ministro ha dejado ayer terminado todos los antecedentes necesarios para contestar esa interpelación. Lo mismo contestará la planteada por el senador por La Capital, señor Amavet, relacionada con la acción del Poder Ejecutivo en los Consejos Escolares.

Será la del día viernes próximo una sesión interesante desde que aparte de las interpelaciones, el Senado tratará el pedido de intervención al Departamento Ejecutivo Municipal al solo efecto de garantizar el funcionamiento del Concejo Deliberante que preside el doctor Mathurin